

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 29 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente mencionado. Se informa, además, que esta publicación se efectúa con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la fecha determinante para el cómputo de plazos.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución 15 días para efectuar alegaciones.

- Trámite de audiencia y respuesta a requerimiento: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.

- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.

- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.

- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del servicio de consumo.

- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. expte.: 41000-427-24-P FOC.

Notificado: Xi Wang Siglo XXI S.L.

NIF: B23795669.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-458-24-P FOC.

Notificado: Persona física.

NIF: 28766234L.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-545-24-P JFG.

Notificado: Persona física.

NIF: 45998205E.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-016-25-P MVAA.

Notificado: American Food S.L.

NIF: B16918799.

Se notifica: Propuesta de resolución y aviso de la obligación de darse alta en Sistemas de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Andalucía (NOTIFIC@).

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-051-25-P MVAA.

Notificado: C.G. Call Center Company S.L.

NIF: B93541019.

Se notifica: Propuesta de resolución.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-151-25-P MVAA.

Notificado: Biosol Energía Renovable España S.L.

NIF: B87498817.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 41000-157-25-P FMO.

Notificado: Grupo Lunas de Miel Sevilla S.L.

NIF: B06935217.

Se notifica: Acuerdo de inicio y aviso de la obligación de darse alta en Sistemas de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Andalucía (NOTIFIC@).

Sevilla, 29 de mayo de 2025.- El Delegado, Manuel Molina Muñoz.